



Universidad Nacional de La Plata

Facultad de Trabajo Social

Carrera de Especialización en Políticas Sociales

Trabajo Integrador Final

Autor: Lic. Schiavi Marcos Damián

Directora: Dra. Gabrinetti, Mariana

Título: (des) protegidos: Análisis de la transformación en las políticas orientadas a trabajadores agrarios en el periurbano platense.

AÑO 2019

Resumen

El presente trabajo de Integración Final, correspondiente a la Especialización en Políticas Sociales (FTS/UNLP) tiene carácter de informe de investigación y en él se analiza la transformación que han tenido las políticas públicas orientadas a los trabajadores agrarios de 1880 a la actualidad.

Se hace un especial énfasis en el periurbano platense como espacio social singular desde donde analizar los modos de relación que el Estado conforma con el sector agrario según los distintos momentos históricos, tanto como los sistemas de protección o desprotección que crea con sus tomas de posición, las cuales se expresan en la direccionalidad que asumen sus políticas.

Siendo así, el trabajo problematiza acerca del Estado y las políticas sociales, se analizan las políticas orientadas al sector agrario en nuestro país y, finalmente, se da cuenta de los desafíos que atraviesan los productores del periurbano en la actualidad, tanto como las salidas posibles que desde allí se construyen.

En cuanto a los aspectos metodológicos, se trabaja con fuentes de datos secundarios: revisión de datos, documentos y entrevistas en profundidad, las cuales fueron realizadas cumpliendo objetivos inherentes a este estudio y también al proyecto de investigación “Condiciones laborales actuales del trabajo agrario en La Plata y Gran La Plata. Representaciones y prácticas de los trabajadores” (IETSyS/FTS-UNLP) del cual participo como investigador y es dirigido por Mariana Gabrinetti.

Agradecimientos

A riesgo de cometer omisiones, me gustaría agradecer a algunas personas que fueron particularmente significativas en el proceso de elaboración del presente Trabajo Integrador, a saber:

A mi familia sanguínea y política, por estar en cada momento, máxime en los difíciles. A Manu, Guada y Vera, que con su alegría hacen que las cosas tengan sentido. A la educación pública, por todo. A la Facultad de Trabajo Social por ser mi casa. Al decano, pero sobre todo, a mi amigo Néstor Artiñano, por tener una magia que no se puede creer. A Ramiro y Helen, por los aprendizajes impensados en lugares aún más inesperados. Al IETSyS, por la posibilidad de formarme y seguir creciendo. A toda la gente del LECyS y en especial a Mariana Chaves, por la generosidad de compartir un espacio tan grato como ese. A la cátedra de Política Social, en especial Ernesto y Mariana, mi directora, quienes no solo han sabido escuchar y conducir mis enredaderas de dudas y planteos, sino que han podido convertirlas en un proceso de gran crecimiento para mí. A la cátedra Teorías de la Cultura, gente hermosa con la que compartimos aulas, procesos creativos y asados tan hilarantes como formativos. A Marce y Enrique, por cuidarme y compartir tantas cosas lindas conmigo; a su hijo Manuel, por las memorables jornadas compartidas. A Pablito Reitano, que “nunca olvidó nada”, Beto Gatica, porque los amigos “tienen que servir para algo” y Vale Daraya por las interminables risas. A Ger Rómoli, por una amistad tan amorosa. A Diego Gonnet, por su grata presencia, siempre y desde donde sea. A Mariano Maldonado, porque “dos que se quieren se dicen cualquier cosa”. A los pibes de la infancia, Dani, Ariel, Jorgito y Maia, con quienes venimos compartiendo debates desde siempre. A los compañeros del RENATEA, de quienes aprendí el valor de la coherencia.

A mi amada compañera, por tanto, pero tanto amor milagroso.

INDICE

I- Introducción	5
II- Apartado Teórico- Metodológico	7
Tema y problema de investigación. Periodización del Estudio	7
Objetivos	8
Metodología	9
Justificación de la Investigación:	12
III- Sobre el Estado, políticas públicas y políticas sociales	14
IV- Estado y políticas agrarias en Argentina.	17
La cuestión agraria bajo coordenadas de civilización o barbarie.	17
Después de la Crisis del 30	22
El aperturismo en el agro.	25
La década “recuperada” del Agro	28
“Pasaron cosas”. El Ascenso de la alianza Cambiemos al poder	32
V- El Periurbano. Caracterizando lo difuso	35
El periurbano Platense. Historia y características significativas	37
El desafío del Trabajo Agrario en el periurbano platense actual.	44
VI- Conclusiones	50
VII- Referencias Bibliográficas	54
Leyes y resoluciones consultadas	58

I- Introducción¹

El presente trabajo surge, en gran parte, como consecuencia de integrar el equipo de investigación de “Condiciones laborales actuales del trabajo agrario en La Plata y Gran La Plata. Representaciones y prácticas de los trabajadores” (IETSyS/FTS-UNLP) la cual inicia en el 2017, con la dirección de Mariana Gabrinetti. Formar parte del equipo me ha permitido formular preguntas y delinear un camino, que intento sea retroalimentado con algunos análisis y hallazgos aquí obtenidos.

El trabajo de Integración Final² tiene carácter de informe de investigación y en él se analiza la transformación que han tenido las políticas públicas orientadas a los trabajadores agrarios en el periurbano platense, enmarcándolas dentro de políticas más estructurales, como modos de relación que el Estado conforma con el sector agrario.

A este respecto, entiendo que las políticas que se construyen y sostienen desde esferas de decisión, forman parte de las condiciones generales de vida y trabajo que afectan a la vida concreta de las personas que desempeñan las tareas, por ello me interesa poder hacer un análisis que ponga en diálogo lo macroestructural con la situación más local o regional, visualizando la relación que se establece entre las distintas orientaciones estatales que hemos tenido en nuestro país y las expresiones, posibilidades o imposibilidades que ellas generan y sostienen en el sector del trabajo agrario.

En cuanto a su estructuración, el TIF presenta una primera parte en la que se desarrollan algunas aristas de lo que se entiende por Estado, políticas públicas y políticas sociales, enfatizando en la importancia que presenta el rol del Estado en la dirección de sus intervenciones, en conjunto con otros actores de la sociedad civil y el mercado.

¹ Sin desconocer la importancia y disputas que se ve vienen dando en torno a generar un lenguaje no binario, inclusivo y no sexista, en el presente trabajo he optado, muchas veces, por el masculino genérico a fin de dar una mayor fluidez y legibilidad a la escritura. Esto no implica mi negación a un amplio universo de identidades y expresiones de género que pueden quedar sin contemplar sino, más bien, un desafío no resuelto y falta de habilidades de escritura por parte de quien suscribe.

² En adelante TIF.

A continuación se hace un repaso de las políticas agrarias que hemos tenido en nuestro país desde el 1880 a la actualidad, para lo cual se ha decidido construir períodos cuyas características salientes posibilite generar un análisis comparativo que permita extraer sus puntos de encuentro y diferencias, sus continuidades y virajes abruptos, sus marchas y contramarchas.

El lector podrá visualizar que el foco está puesto, especialmente, en las cristalizaciones políticas que se dan en torno al proyecto de la generación del 80, el “peronismo clásico”, la dictadura cívico-militar y posterior instauración del neoliberalismo, el kirchnerismo y el macrismo. Poder contrastar los posicionamientos del Estado y sus políticas en torno a lo agrario en los diferentes períodos históricos nos permite, de alguna manera, agrupar algunas experiencias por sus similitudes tanto como alejarlas de otras por sus diferencias.

Por último, se hace una caracterización del periurbano como un espacio singular, donde las tensiones y vaivenes de la política se expresan de una manera propia, generando desprotecciones y desafíos serios, tanto como estrategias y salidas colectivas creativas a la crisis.

En cuanto a los aspectos metodológicos, trabajé con análisis de datos secundarios tales como notas periodísticas, libros, revistas académicas, estudios, investigaciones, ponencias sobre el sector del periurbano platense, legislaciones y normativas y también se realizaron entrevistas. Éstas últimas fueron hechas como integrante del proyecto de investigación “Condiciones laborales actuales del trabajo agrario en La Plata y Gran La Plata. Representaciones y prácticas de los trabajadores” (IETSyS/FTS-UNLP) el cual inicia en el 2017, con la dirección de Mariana Gabrinetti. Dicho trabajo me ha permitido conocer la perspectiva y vivencias de los propios trabajadores y referentes de organizaciones de productores agrarios acerca de los problemas que enfrentan diariamente. Es por ello que, en la presente obra, seleccioné algunos fragmentos de entrevistas con la finalidad de que en su propia voz podamos visualizar los embates y desafíos que enfrenta el sector actualmente.

II- Apartado Teórico- Metodológico

Tema y problema de investigación. Periodización del Estudio

Tema: Políticas públicas y trabajo Agrario.

Problema: Transformación de las políticas públicas orientadas al sector agrario en el periurbano platense desde 1880 a 2019.

¿Cuáles son las transformaciones de las políticas públicas orientadas al sector agrario? ¿Con qué aspectos se vinculan dichas transformaciones en las políticas públicas orientadas al sector agrario? ¿Qué relaciones se establecen entre las orientaciones de dichas políticas públicas con las diferentes formas de Estado?

Aclaraciones sobre la periodización del estudio:

Si bien el presente trabajo abarca un lapso sumamente extenso, no me propongo abordar exhaustiva y linealmente la totalidad del proceso temporal planteado sino identificar algunos hitos que presentan características significativas en relación a la temática abordada en nuestro país y, a partir de ellos, interpretar los virajes en los modos de intervención en la cuestión agraria. Es por ello que, en la presente obra, he construido períodos cuyas características me permiten generar lazos de contacto y comparación desde donde poder efectuar análisis y consideraciones.

Siendo así, pongo en consideración el proyecto de la “generación del 80”, las rupturas que se comienzan a dar a partir de 1930, que maduran y se visibilizan con claridad durante el “peronismo clásico”, la dictadura cívico-militar de los 70 e implantación del modelo neoliberal, la “década” kirchnerista, finalizando con las transformaciones que significó la llegada en el 2015 de la Alianza Cambiemos.

Objetivos

Objetivo General: Analizar las transformaciones de las políticas públicas orientadas al sector agrario en el periurbano platense desde 1880 a 2019

Objetivos específicos:

- Identificar políticas públicas orientadas al sector agrario en el período que se extiende de 1880 a 2019.

- Indagar y establecer vínculos entre las distintas políticas desplegadas y las orientaciones de los Estados que las motorizan.

- Construir una propuesta de periodización histórica en torno a la política agraria en Argentina destacando sus virajes y características distintivas.

- Analizar los sistemas de protección o desprotección que construyen las distintas políticas en torno al sector agrario.

- Describir y analizar las expresiones que las políticas asumen en el periurbano platense.

Metodología

En este apartado haré algunas reflexiones sobre la metodología aplicada en este estudio para poder dar cuenta, de esta manera, de mis propias elecciones en el presente trabajo.

Partiré planteando que si bien está bastante difundida la crítica a clasificar los métodos tomando en cuenta criterios como “cualidad vs. cantidad” y hay cierto consenso a visualizarlos interrelacionadamente, las tradiciones y usos suelen tener su inercia y no siempre se modifican con facilidad. Es por ello que aún se apela a rótulos como estudios “cualitativos” o “cuantitativos” tomando características generales de uno u otro enfoque (Marradi, Archenti y Piovani, 2007: 31).

De una manera sencilla, los autores antes mencionados dan una noción de método que es interesante en su simpleza, entendiéndolo como un “camino para conseguir un fin” (ibid: 43), donde el desafío pasa por “...elegir las técnicas apropiadas para enfrentar un problema cognoscitivo, eventualmente combinándolas, comparándolas, aportando modificaciones e incluso proponiendo alguna solución nueva” (Ibidem: 60).

Una definición como la precedente me resulta de interés ya que pone el acento en la relación que se teje respecto al problema que se encare para la definición metodológica, por un lado, a la vez que combate la idea de que para determinados problemas existirían algunas técnicas y no otras, explicitando la posibilidad de que las mismas se pueden combinar, modificar o reinventar, según lo vaya requiriendo el devenir del proceso de investigación.

Retomando lo anterior y en términos generales, puedo decir que la metodología tanto como el análisis que desarrollo en mi trabajo son cualitativos. Para caracterizar un poco este enfoque, autores como Hernández Sampieri mencionan que en este tipo de trabajo el investigador “...utiliza técnicas para recolectar datos como la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, interacción e introspección con grupos o comunidades” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, Baptista Lucio, 2006: 9).

Algunas de las herramientas metodológicas y técnicas de recolección mencionadas anteriormente fueron utilizadas en la elaboración del presente TIF, en especial el trabajo con fuentes secundarias y revisión de documentos, tales como notas periodísticas, libros y revistas especializadas y académicas, estudios, investigaciones y ponencias sobre el sector del periurbano platense, legislaciones y normativas.

El trabajo también se compone del análisis de entrevistas en profundidad a productores y referentes de organizaciones de trabajadores agrarios, las cuales fueron efectuadas en el marco del proyecto de investigación que he mencionado con anterioridad, titulado “Condiciones laborales actuales del trabajo agrario en La Plata y Gran La Plata. Representaciones y prácticas de los trabajadores” (IETSyS/FTS-UNLP).

Al respecto de este tipo de entrevistas, recupero de Taylor y Bogdan (1987) sus ideas acerca de que por ellas se entienden “...encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como lo expresan con sus propias palabras” (Taylor y Bogdan: 1987).

En la realización de las entrevistas para el proyecto de investigación tuve la posibilidad de indagar en objetivos propios del presente trabajo y de su análisis surgieron elementos interesantes ya que este tipo de entrevistas “...permiten aprender de qué modo los informantes se ven a sí mismos y a su mundo” (Idem). Con relación a esto, cabe aclarar que con ellas no se buscó representatividad muestral sino ampliar, cotejar o profundizar la información que provenía de fuentes de datos secundarios y sumar así nuevos elementos para poder conocer la situación que atraviesan las familias trabajadoras del periurbano desde la propia perspectiva de sus actores, tanto trabajadores como referentes de organizaciones del sector.

Cabe destacar que, para la consecución de mis objetivos, realice un diseño metodológico en el cual la comparación de políticas posee gran centralidad, debido a que ello me permitió identificar similitudes y diferencias entre las distintas experiencias y modalidades de políticas agrarias que se configuraron en nuestro país según sea el momento histórico. Dichas comparaciones son realizadas

tomando en cuenta las políticas, programas y líneas de acción que se despliegan en cada momento, los actores que se ponen en relación, los sujetos que se priorizan y la dirección general que orienta las intervenciones de cada modelo, entendiendo que distintas configuraciones y puestas de relación de los factores mencionados generan diferentes sistemas de protección y desprotección o, al menos, predisponen su aparición o no según sea el caso.

A su vez, la comparación sirve para tensionar los planos estructurales o generales de la política con el correlato que van teniendo en el espacio del periurbano platense.

En relación a lo anterior varios autores plantean que, sin poder afirmar que la política comparada exista como campo en sí, hace tiempo viene ganando terreno e importancia dentro de ámbitos científicos, a partir de mostrar su riqueza, utilidad y potencial específico en lo referente al énfasis que se pone a la comparación de fenómenos, siendo esto una de sus características sobresalientes (COCHRANE, 1997; MAIR, P. 2001).

Me resulta de interés reforzar algunas ideas que atravesaron este breve apartado. Por un lado, postular que la metodología excede a las técnicas y no puede ser considerada solamente como una sumatoria de ellas, ya que no se pueden escindir de los fundamentos teórico-epistemológicos que las guían y con los que se tensionan dialéctica y permanentemente. Comparto a continuación un extracto que reflexiona sobre esta relación y los peligros de disociar sus componentes.

“si la metodología abandona su lado epistemológico se reduce a una tecnología o una práctica que ya no controla intelectualmente. Si abandona el lado técnico, se transforma en una pura reflexión filosófica sobre las ciencias sociales, incapaz de incidir sobre las actividades de investigación” (Marradi et al. 2007: 59).

Sintetizando, en este apartado he dado algunas consideraciones sobre la metodología aplicada en la presente obra; por otra parte, he delineado características del método cualitativo y he planteado algunas directrices generales acerca de cómo está compuesta la elección metodológica del presente TIF, lo cual se verá transversalmente a lo largo de todo el trabajo.

Justificación de la Investigación:

Alguno de los aspectos que resaltan la importancia del presente TIF son que el mismo desarrolla una temática no muy trabajada por la disciplina a la cual adscribo, el trabajo social. Si bien esto ha sido así históricamente, es decir, hay muchos más antecedentes disciplinares en escenarios urbanos que rurales, el creciente desarrollo que ha tenido en los últimos años entre las temáticas abordadas en nuestro campo profesional no hace más que reforzar su interés y la necesidad de construir conocimiento en torno a ello.

Por otro lado, siendo docente e investigador dentro de la Facultad de Trabajo Social de la UNLP, consideró que el mismo puede aportar a los esfuerzos iniciados en nuestra unidad académica por instalar las cuestiones agrarias al horizonte disciplinar, ya sea desde proyectos de extensión, prácticas de formación profesional, seminarios de grado y otros ámbitos donde se problematizan cuestiones ligadas al trabajo agrario o las condiciones de trabajo en el periurbano Platense.

En relación con lo anterior, desde el 2017 formo parte de un proyecto de investigación acreditado por la UNLP “Condiciones laborales actuales del trabajo agrario en La Plata y gran La Plata. Representaciones y prácticas de los trabajadores” (T083 IETSyS/ FTS). Espero que mi trabajo pueda aportar nuevos hallazgos y, a la inversa, que el trabajo en el presente proyecto pueda seguir brindándome directrices y complejizando mi marco interpretativo.

En relación a la temática abordada en este estudio, resulta de interés destacar que en mi trayectoria personal he trabajado durante algunos años en la Obra Social de Personal Rural y Estibadores, perteneciente a la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores³ y posteriormente en el Registro de Trabajadores y Empleadores Agrarios⁴, correspondiente al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación hasta su disolución en el año 2016. Esto me ha dado conocimiento sobre el funcionamiento de dichos organismos, sus políticas y

³ En adelante, OSPRERA y UATRE, respectivamente.

⁴ En adelante RENATEA.

programas, tanto como me ha permitido conocer los fenómenos en torno al mundo del agro que pongo en consideración a lo largo del trabajo.

Desde otro punto de vista, tomando en cuenta que el trabajo social es una disciplina que trabaja en relación con y a partir de políticas públicas, el presente TIF pretende aportar discusiones y problematizaciones en torno a ello, tratando de visualizar la manera en que distintas configuraciones estatales generan diferentes direccionamientos en las políticas públicas y esto se materializa en la vida cotidiana de los sectores con los que trabajamos.

Por último, el trabajo pretende visibilizar, analizar y generar reflexiones en torno a problemáticas del sector agrario en el periurbano platense, donde sus trabajadores desarrollan su actividad en condiciones de alta vulnerabilidad social, segregación territorial e invisibilización, lo cual trae aparejado un cúmulo de situaciones desfavorables para su vida cotidiana. Espero que el TIF sea un insumo para poder fortalecer a los sectores populares que habitan el periurbano platense, en el intento de favorecer sus posibilidades de ejercicio efectivo de derechos.

III- Sobre el Estado, políticas públicas y políticas sociales

El objetivo de este apartado es dar algunas precisiones sobre lo que se entiende en el presente trabajo por Estado, políticas públicas y políticas sociales, temas en los cuales no existe consenso absoluto y, si bien, la discusión excede a las pretensiones que guían el TIF, resulta necesario plantear desde donde parten mis consideraciones.

Comencemos dando algunas precisiones acerca de lo que entiendo por Estado. A este respecto y siguiendo a Giménez, podemos mencionar que sobre el Estado hay varias teorías, aunque todas ellas resultan decepcionantes e insuficientes por considerarse reduccionistas o simplistas, cada una a su manera. A grandes rasgos, estas teorías pueden ser agrupadas en tres: La primera, se posiciona desde una perspectiva filosófico-axiológica y entiende al Estado desde su “deber ser”, desligándose de cualquier evidencia empírica u otros aspectos. La segunda, emparentada con el positivismo jurídico alemán, tiene la particularidad de ponderar al Estado enfatizando sus atributos jurídicos, soslayando cualquier otra dimensión y una tercera que, reduciendo la interpretación marxista a un economicismo determinante entiende al Estado sólo como un reflejo de las condiciones de producción (Giménez, 1989: 31-41).

Una vez mencionado esto, podemos avanzar hacia una consideración más satisfactoria y relacional del Estado, donde necesariamente deben ser tenidos en cuenta sus elementos extrajurídicos y la historicidad, dado que el Estado no es un ente inmutable, por un lado, y que no puede ser reducido a sus marcos jurídicos y normativos, por otro. Una concepción tal, implica tomar en cuenta al Estado como una arena de lucha entre poderes organizados y actores (no solo estatales) que están en disputa e interpenetración permanente.

Lo anteriormente planteado abona la posición de pensar al Estado como poseedor de una autonomía relativa, con sus márgenes de acción y posibilidades

permanentemente redefinidas a la luz de las tensiones y luchas de intereses que se dan en la “estructura de arenas” donde se inserta. (Oszlak& O'Donnell,1995: 104).

Como mencionaba anteriormente, el Estado no es el único actor que genera intervenciones en la sociedad. Existen organizaciones de la sociedad civil y actores que despliegan estrategias de intervención y movilizan recursos para ello, pero esto no quita la importancia que reviste el accionar estatal, en tanto cuenta con normativas que refuerzan el cumplimiento y le dan una supuesta obligatoriedad a las intervenciones desplegadas. Por otro lado, las acciones del Estado suelen cobrar una gran repercusión social, sin contar con la potestad de la coacción física que detenta. (Oszlak y O'Donnell en: Hintze, 2009:4)

El Estado no interviene en cuanto necesidad o demanda social exista, sino que solo “problematiza” algunas de ellas, las cuales tendrán condiciones de ser incorporadas en agenda en base a la trascendencia social que refieran y el impulso que le den determinados grupos con manejo de recursos para instalarlos. A esto nos referimos como “cuestiones”, es decir, los asuntos “socialmente problematizados” (Oszlak&O'Donnell,1995: 110)

Ya en esta instancia, recupero de los autores mencionados en el párrafo anterior su idea de política pública o estatal como una “toma de posición” que no es unívoca, permanente ni homogénea pero que nos muestra, más o menos, la direccionalidad que se les da desde la esfera pública al abordaje o no de determinadas cuestiones. Comparto en el siguiente párrafo lo que ellos definen por política pública o estatal:

“...un conjunto de acciones y omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del estado en relación con una cuestión que concita atención, interés o movilización de otros actores en la sociedad civil. De dicha intervención puede inferirse una cierta unidireccionalidad, una determinada orientación normativa, que previsiblemente afectará el futuro curso del proceso social hasta entonces desarrollado en torno a la cuestión” (Oszlak&O'Donnell,1995: 112-113)

Una vez que llegamos a este punto, me interesa poder compartir someramente qué se entenderá en el presente trabajo por políticas sociales.

Para ello y siguiendo a Danani, planteo que las políticas sociales son un tipo de políticas estatales que operan en la distribución secundaria del ingreso y son constitutivas del régimen social de acumulación. (Danani, 1996). Las políticas sociales no son respuestas o reacciones estatales ante determinadas cuestiones sociales sino que constituyen la forma estatal de construir tal cuestión. (Ibid., 1996).

Por último, Danani toma de Esping-Andersen su “triple mirada”, entendiendo a las políticas sociales como arreglos cualitativos Estado-mercado- familia, aclarando que no se trata de determinar cuánto o qué porcentaje le compete a cada una de estas instituciones (cuestión que sería imposible, por otra parte) sino de entender a las políticas sociales como procesos que se desarrollan en relaciones que contienen necesariamente a las tres, modificando los modos de regulación y generando prácticas que tendrán distintas características según sea el lugar o espacio que se le dé a cada uno de ellas. (Ibid., 1996).

En lo que respecta al presente trabajo, me resulta de interés tener presente las consideraciones previamente expuestas ya que esto permite analizar los distintos tipos de regulaciones, prácticas o intervenciones del Estado en relación con las otras instituciones que se han dado en los períodos históricos seleccionados y cotejar cómo, distintas combinaciones dentro de la tríada pueden representar diferentes construcciones de cuestiones sociales, con disímiles orientaciones político-ideológicas y abonar a generar algunas prácticas y obturar otras.

En los apartados siguientes haré un repaso por las políticas agrarias que han tenido lugar en nuestro país para poner el foco, con posterioridad, en el periurbano platense y así poder analizar la manera en que efectivamente inciden las políticas públicas en la generación de condiciones de vida y trabajo diferenciales según sea el momento histórico y la relación que se dé en el entramado de Estado-Mercado y familia en cada período analizado.

IV- Estado y políticas agrarias en Argentina.

Con frecuencia se pueden observar referencias a que Argentina es un país agrario. Desde distintos enfoques se sostiene la importancia que ha tenido y tiene la actividad del agro para el desarrollo del país. Sin desmerecer estos planteos me atrevo a introducir la cuestión de que la importancia que se le ha dado a la actividad ha tenido indefectiblemente un gran foco en lo productivo, más no tanto en las relaciones de trabajo que las sostienen.

En pos de profundizar lo dicho anteriormente, a continuación analizaré las políticas que ha desplegado el Estado argentino en relación con la cuestión agraria a lo largo de su historia, tratando de repasar los distintos momentos en cuanto a la valoración y abordaje que se le ha dado desde las esferas oficiales y sus políticas públicas.

La cuestión agraria bajo coordenadas de civilización o barbarie.

Podemos comenzar el recorrido posicionándonos a mediados del Siglo XIX, donde en nuestro país comienzan a disputarse proyectos político-sociales a la vez que en Europa asciende el imperio británico como nueva potencia económica y social, en reemplazo de la hegemonía sostenida por el virreinato español hasta entonces.

En nuestras tierras, la puja se daba entre minorías porteñas comerciales y mercantiles, por un lado, y representantes de las provincias del interior, que encarnaban proyectos más federales, por el otro, con la imposición del primer sector

por sobre el segundo y el inicio a un desarrollo de un proyecto eurocéntrico, agroexportador y dependiente. (Schiavi et al: 2018)

Una vez que la burguesía comercial porteña se encontró más o menos establecida en cuanto a la dirección político-económica, se dio a la tarea de conformar el Estado-Nación bajo nociones del positivismo clásico como las de orden, razón y progreso, sosteniendo que estas matrices garantizarían el camino de desarrollo propuesto y que cualquier oposición a ella era parte de la barbarie que lo obstaculizaría y, por ello, se debía combatir. No fue un proyecto solo vivenciado en nuestro país, veamos por ejemplo que la república de Brasil lleva el lema de *ordem e progresso* en su bandera nacional.

El binomio “Civilización o Barbarie” es representativo de las oposiciones que se formularon en ese contexto, donde se colocó del lado de la barbarie a lo instintivo y natural, en tanto que del lado de la razón se depositó a lo humano, lo urbano, a la ciudad, por lo cual todo lo ajeno a lo racional era considerado ajeno al hombre. (Feinmann: 2011)

La élite dominante se embarcó en el impulso de un modelo agroexportador dependiente y complementario al desarrollo de Inglaterra, donde desde nuestras tierras salían las materias primas para ser manufacturadas en el viejo continente y, desde allí retornaban como importaciones. Para ver el nivel de dependencia generado desde nuestros inicios se puede agregar que las maquinarias para extraer la producción, los silos o lugares de acopio, los medios de transporte y fletes en los que era trasladada la misma y las empresas que intervenían eran centralmente extranjeras también.

Este proceso de imposición de un nuevo modelo productivo no se dio sin luchas ni tensiones ya que la oligarquía porteña debió combatir no solo a los pueblos originarios para apropiarse de sus tierras e insertarlas en una nueva lógica de producción mediante la expansión de las fronteras del agro, sino también con los criollos y gauchos que se vieron obligados a aceptar un régimen social que les era ajeno, con modalidades de trabajo y regulación que desconocían hasta ese entonces o, simplemente, no compartían. De no hacerlo, debían enfrentar las

consecuencias de ser objeto de leyes de vagos y malentretados, ser enviados a los ejércitos de frontera o considerado desertores. La obra “Martín Fierro” de José Hernández (2007) grafica en varios pasajes las tensiones aquí mencionadas, como veremos a continuación:

“Ahí comienzan sus desgracias/ ahí principia el pericón
porque ya no hay salvación/ y usted quiera o no quiera
lo mandan a la frontera/ o lo echan a un batallón” (Hernández, 2007)

En el extracto compartido se puede ver la ríspida relación que se establecía entre los gauchos y criollos, por un lado y los representantes del gobierno y las fuerzas represivas, por otro. En la obra abundan ejemplos de tensiones entre Martín Fierro y los militares, el Juez de Paz, entre otros.

Por otro lado, la obra de Hernández también testimonia, de alguna manera, el duro golpe que significó la imposición del modelo agroexportador para el estilo de vida del gaucho que no quería resignar sus costumbres.

“El anda siempre juyendo/ siempre pobre y perseguido
no tiene cueva ni nido/ como si fuera maldito
porque el ser gaucho...¡barajo!/ El ser gaucho es un delito” (Ibid,
2007)

Como se desprende de los versos que anteceden, vemos que el proyecto de la generación del '80 no era particularmente afecto por los pueblos originarios ni los gauchos o criollos de estas tierras, más bien todo lo contrario. La metáfora del “desierto” a conquistar por Mitre y Roca no hacen más que afirmarlo. Los pobladores que les interesaba atraer a los gobernantes no estaban en estos suelos sino en Europa, tal vez por ello no se tuvo demasiado cuidado por las condiciones de vida que tenían nuestros nativos o el destino que corrían.

“Le alvertiré que en mi pago/ ya no va quedando un criollo

Se los ha tragao el hoyo/ o juido o muerto en la guerra,
porque, amigo, en esta tierra/ nunca se acaba el embrollo” (Ibid,
2007)

En términos generales, se puede decir que la Generación del `80 le dio mucha importancia a la cuestión productiva, persiguiendo el proyecto de constituir al país como “granero del mundo”, pero sin que esta preocupación tuviese un correlato real con el cuidado o importancia dada a la situación de los colectivos trabajadores. Este tipo de relaciones debía desarrollarse sin intervención del Estado, ya que se consideraba una “cuestión entre privados” (Gabinetti et al, 2017 a).

Que los grupos de poder concentrados no fueran muy amigos de la intervención del Estado en sus negociados no quiere decir que ellos no intervinieran en este, más bien todo lo contrario. Esta cuestión la podemos ver en el funcionamiento que ha tenido la asociación empresaria más vieja de nuestro país, la Sociedad Rural Argentina⁵, la cual existe desde 1866 bajo un mecanismo que autoras como De Anchorena (2018) definen como de *captura del Estado* mediante *Colonización*, haciendo referencia a la estrategia de colocar representantes o referentes en puestos de decisión estatales para poder tener incidencia directa en la dirección de las políticas.

A lo anterior se le pueden sumar algunas reflexiones, como ser que la SRA funcionó durante 30 años con las competencias de un Ministerio de Agricultura antes que el mismo existiera como tal y, cuando finalmente se fundó el ministerio en 1898, el primer ministro fue, antes y después de tal función, el presidente de la SRA. (De Anchorena, 2018).

Como se puede ver, los terratenientes y empresarios de la Elite gobernante que se agrupaban en la SRA estuvieron preocupados desde muy tempranamente por tomar las riendas de la conducción de los lineamientos de las políticas del agro en beneficio propio, a la vez que incidir en que la preocupación del Estado recayera en

⁵ En adelante, SRA.

los aspectos productivos, mucho más que en la situación de las familias trabajadoras que generaban las riquezas.

Más allá de que hubo algunas preocupaciones manifiestas sobre las condiciones de vida y trabajo en la que se encontraban grandes colectivos a lo largo y ancho del país, como el caso del informe presentado por Biale Masse en 1904, sus denuncias no llegaron a plasmarse en transformaciones sustantivas hasta tiempo después, cuando cambiaran las matrices del Estado y los sectores gobernantes.

En tal informe no sólo se denunciaron las malas condiciones en las que se encontraban los trabajadores en general, la situación de explotación de mujeres y niños en particular, sino que se plantearon serias denuncias a la codicia e irracionalidad de muchos de los empleadores explotadores, se propusieron medidas alternativas para administrar el trabajo y mejorar las condiciones de vida y productividad, se elaboraron proyectos para limitar las horas de trabajo, entre otras cuestiones de las más de 1500 páginas que componen el informe. Comparto a continuación un extracto del mismo:

“Bien quisiera tener el talento descriptivo de un Zola, para presentar, palpitantes y vivos, los sufrimientos y necesidades de este pueblo, tan abnegado, que son grandes y muchos; así como los de esas pobres tribus indias, que en poco tiempo pueden ser traídas a la vida civilizada, contribuyendo con sus cien mil brazos, irremplazables, a lo menos durante este siglo, para el desarrollo y la grandeza de la república, y hoy víctimas de su salvajismo, de que no se les puede hacer responsables, del abandono de su cultura, del desamparo de sus derechos y de la explotación inhumana de que son objeto” (Biale Masse, En: Murmis y Bilbao:2004)

Como se mencionaba con anterioridad, si bien no tuvieron efectos inmediatos en la reversión de situaciones los señalamientos que desde distintos sectores iban apareciendo y poniendo el foco en las malas condiciones que atravesaban colectivos trabajadores en nuestro país, resultaron de importancia ya que incipientemente fueron generando antecedentes en cuestiones que algunas décadas después se

vieron con mayor claridad, como ser la necesidad de intervención del Estado en la regulación de las relaciones de trabajo y su rol protagónico en el control del cumplimiento de los derechos y obligaciones de las partes. Como veremos en el apartado siguiente, estas cuestiones fueron de suma importancia para el mundo del trabajo en general, y para el sector del trabajo agrario en particular, quizás uno de los más invisibilizados y desprotegidos.

Después de la Crisis del 30

La crisis mundial que significó el derrumbe de la bolsa de Wall Street en 1929 y el período abierto de gran depresión, puso en alerta a los Estados en general de los peligros de no intervenir en la direccionalidad de sus destinos económico-políticos. Argentina no fue la excepción e inició un proceso de mayor incidencia de lo público estatal en sus políticas y directrices, lo cual terminó de visualizarse cuando estalló la segunda guerra mundial y se alteraron los circuitos de circulación de productos y manufacturas tanto como la posibilidad de exportación de granos que nuestro país venía sosteniendo por la retracción de compra por parte de los países insertos en el conflicto bélico.

Un marco como el descrito anteriormente fue el telón de fondo en el que en nuestro país comenzó a consolidarse otro modelo de intervención en políticas agrarias, el cual se vio con claridad a partir del ascenso del peronismo al poder, pero que ya años antes mostraba algunas características notorias. De hecho, con la asunción de Perón al frente del Departamento de Trabajo en el año 1943 se comienza a visualizar un reposicionamiento del Estado en torno a las políticas orientadas al

sector agrario, pasando de ser solo el garante de las condiciones de exportación para los grandes terratenientes a incidir decididamente en la relación capital- trabajo, tomando una fuerte posición por los sectores trabajadores, los cuales fueron un sujeto prioritario en toda su gestión, al dar impulso a un intento de desarrollo nacional con inclusión social. Es decir, en este nuevo período el Estado presentó también una gran preocupación por lo productivo pero, a diferencia del momento anterior analizado, incluyó y colocó a las familias trabajadoras como centro de sus prioridades y no al revés.

De esta manera, se desplegaron una gran batería de intervenciones desde la política pública para apoyar el desarrollo de los sectores trabajadores, sobre todo pequeños. Así se puede considerar la creación de La Junta Nacional de Granos, entidad que se encargaba de comprar y vender las cosechas a los productores a precios más convenientes que los que se proponían en las grandes bolsas o mercados del mundo. Es decir, la Junta compraba las cosechas a un precio más alto que lo que establecían los mercados como estímulo para atraer ventas de productores locales y, a la vez, por decisión estatal les vendía más barato a los mismos si necesitaban granos para alimentación de animales, producción de aceite u otros destinos. (Lattuada, 1986)

Por otro lado, en 1943 se sanciona el decreto ley 14.001, a través del cual se establecían la baja de los arrendamientos agropecuarios, el congelamiento de los precios y la suspensión de los desalojos por vencimientos de contratos, protegiendo a los sectores más vulnerables y menos capitalizados. En el mismo sentido, hacia fines del año 1944 se motoriza un plan de expropiación de latifundios a través del Consejo Agrario Nacional, parcelando y entregando lotes a productores agrarios, beneficiando nuevamente a los sectores con menor poder de capitalización.

También en el año 1944 se da una sanción muy importante, que fue la del Estatuto del Peón Rural, lo cual significó una mejora en condiciones de vida y trabajo para muchas familias del agro, además de un avance en la intervención del Estado en las regulaciones laborales. Es rescatable el rol reparatorio que el mismo Perón le daba al Estatuto, al señalar en una conferencia que "...la Constitución del 53 abolió la

esclavitud, pero lo hizo teóricamente, porque no es menor la esclavitud de un hombre que en el año 44 trabaja para ganar 12, 15 ó 30 pesos por mes.” (idem).

El posicionamiento estatal del peronismo generó rápidamente el respaldo de sectores populares pero, con igual énfasis, el rechazo u oposición de sectores conservadores. Pongamos por ejemplo las palabras de la Sociedad Rural, publicadas en el diario La Prensa a poco de la sanción del Estatuto del Peón.

“Existe una honda preocupación. Los ganaderos argentinos se sienten profundamente afectados por las duras palabras con las que V.E. ha aludido en diferentes oportunidades el trato dispensado al peón de estancia y a otros aspectos de las explotaciones rurales”
(Premici, S. 2018: 89)

Más allá de las declaraciones anteriores, me atrevo a suponer que las tensiones con la Sociedad Rural no solo se daban por las declaraciones de Perón o la sanción del Estatuto del Peón, sino que esto era una consecuencia más del cambio de rumbo en las políticas que se venía operando, lo cual implicaba serias modificaciones en la cuota de influencia en la toma de decisiones que poseyó históricamente la SRA. Volvamos a recordar que no solo funcionó más de 30 años a modo de Ministerio de Agricultura hasta que este finalmente se fundara, sino que el primer ministro fue un ex Presidente salido de sus propias filas. Por otro lado, la SRA siempre hizo jugar fuerte las influencias personales, acercándose a funcionarios mediante vías formales e informales y ocupando espacios en los lugares de toma de decisión. (De Anchorena: 2018)

Como ejemplo de ello, observemos el siguiente extracto:

“desde 1910 a 1943 cinco de nueve presidentes, más del 40% de los ministros, 12 de 14 ministros de agricultura, y aproximadamente 15% de los miembros del congreso pertenecían a la SRA” (Smith: 1969, citado en De Anchorena: 2018)

De esta manera, se puede pensar que lo que realmente empezó a preocupar a los sectores representados por la SRA fue la pérdida de los espacios de poder que históricamente detentó, perjudicándose en sus posibilidades de incidir en los procesos de producción y dirección de la política pública.

Volviendo a las políticas que desarrolló el peronismo, en lo que a producción refiere, se crean organismos para centralizar importaciones y exportaciones como el caso del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (IAPI), además de que se empieza a fortalecer un modelo de desarrollo por sustitución de importaciones de corte keynesiano. (Andrenacci y otros: 2005)

Siendo así, a la vez que se favorecía la integración y mejora de condiciones de vida de sectores trabajadores, se afectaban intereses de grandes actores empresariales, ya que el IAPI monopolizaba los movimientos comerciales, regulando precios y estableciendo normas para la compra y venta.

Estos sectores conservadores que se venían sintiendo perjudicados desde lo político e ideológico pero también desde lo económico, fueron parte de los que apoyaron e impulsaron el derrocamiento de Perón, a partir del bombardeo a Plaza de Mayo en 1955 en lo que se dio a conocer por sus propios ejecutores como “revolución Libertadora”.

A partir de este momento, quedan suspendidos muchos de los avances registrados en materia de derechos para los trabajadores y comienza a virar el eje de intervención e interés de los sectores gobernantes. Si bien no se deroga oficialmente, se deja sin efecto “de hecho” el estatuto del peón rural y los trabajadores agrarios aumentaron su nivel de vulnerabilidad y desprotección.

Los gobiernos desarrollistas posteriores tuvieron un sesgo modernizante, por lo que priorizaron el desarrollo de los sectores altamente competitivos en detrimento de los sectores menos “modernos” como lo eran los agrarios, por ejemplo.

La actividad agropecuaria sufrió fuertes modificaciones a escala mundial a través del impacto de lo que se dio en llamar *revolución verde*, es decir, la utilización de

semillas *mejoradas* y el monocultivo como estrategia productiva. El impulso de estas nuevas estrategias estuvo dado por empresas químicas transnacionales que empezaron a acaparar cadenas enteras productivas y generar el desplazamiento o reconversión forzada de pequeños productores y agricultores familiares, que ya no podían hacer frente a estos nuevos grandes competidores. (TEUBAL, 2002)

El aperturismo en el agro.

El modelo desarrollista tuvo una continuación aperturista con la llegada de una oleada de dictaduras en Latinoamérica como garantes del proceso iniciado. A partir de estos momentos se profundiza la crisis de la sociedad salarial y devienen cambios de grandes dimensiones en la estructura socioproductiva. Se arman las bases del modelo neoliberal que se impondrá en casi todo el continente y que tendrá consecuencias nocivas en cuanto a derechos de los trabajadores.

En la década de los `80 y durante el gobierno de la última dictadura, se deroga definitivamente el estatuto del peón rural y el sector queda sin regulación específica por más de diez años, beneficiando a los sectores empresarios del sector, ya que ahora no había quien los controlara ni normativa específica a la cual plegarse, incrementándose así la desprotección de las familias trabajadoras.

Retomando, es posible pensar que los sectores concentrados como los agrupados en SRA efectivamente pujaron por las derogaciones de las normativas en beneficio de sus intereses observando cuestiones como que, por ejemplo, entre el derrocamiento de Perón en 1955 y 1983 la SRA volvió a tener una gran ocupación de cargos en el gobierno, logrando introducir 74 miembros en 94 cargos gubernamentales. (Palomino:1987 citado por De Anchorena:2018)

Recién a fines de los 90 se crea un organismo con normativa específica que, al menos desde lo formal, debía pugnar por controlar que las condiciones de vida y trabajo de las familias agrarias fueran dignas y no violatorias de sus derechos. Es el

caso del Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores⁶, aunque el mismo tendrá la particularidad de ser un ente conformado por representantes de entidades patronales -SRA, Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), Confederación Intercooperativa Agropecuaria Limitada (CONINAGRO), Federación Agraria Argentina (FAA) y la UATRE-, pero sin la presencia del Estado o dependencia pública que intermedie en la relación entre trabajadores y empleadores. Las sedes de funcionamiento operativo del RENATRE se dividieron entre los organismos que la componen, gran parte de ellas repartidas entre las delegaciones de UATRE y la SRA.

Siendo así se pone, como dice el refrán popular, “al zorro a cuidar el gallinero” en un mecanismo perverso de funcionamiento, ya que a partir de aquí, por ejemplo, se establecía que el trabajador debía solicitar su fondo de desempleo en una dependencia de la Sociedad Rural, entidad que representa a la parte empleadora que lo despide.

En términos generales, la década del 90 se vivió en nuestro país como un momento en el cual irrumpieron en la vida cotidiana de la población los efectos de reformas radicales que se venían gestando en las décadas precedentes para el desarrollo pleno del neoliberalismo en modalidad criolla.

Se avanzó con un plan salvaje de desarticulación de la estructura industrial nacional y las economías regionales del agro, privatizaciones y aperturismo económico, trayendo consecuencias como cifras de desempleo inauditas, pobreza creciente, pauperismo y movilidad social descendente. La imposición del modelo neoliberal en nuestro país fue combatida por amplios sectores sociales, los cuales se organizaron, movilizaron y dieron lucha desde distintos frentes (estudiantiles, sindicales, jubilados) al modelo que encabezó Menem como presidente.

No obstante lo anterior, la SRA no se opuso al modelo sino que lo apoyó abiertamente, ya que se benefició en grande con la puesta en funcionamiento de un modelo aperturista reprimarizador de la economía y con salarios muy deprimidos,

⁶ En adelante RENATRE.

limitándose a pedir, en ciertas oportunidades, algunas medidas compensatorias. (Pérez Trento:2019)

Un poco más llamativa resultó la postura asumida por la UATRE, ya que siendo una organización que debía velar por los trabajadores no solo no se opuso al modelo de miseria que se estaba desarrollando sino que, en conjunto con la SRA, fueron soportes para ello, conteniendo y apaciguando focos de conflicto cada vez que los hubo.

Quizás por ello, a mediados de los 90, el Estado le entrega a la UATRE la conducción de la obra social de trabajadores rurales OSPRERA y el manejo de sus recursos, a modo de “retribución” (Villulla, 2010: 25). Por otro lado, la SRA no insertó representantes con cargos formales en el mandato de Menem, aunque el apoyo otorgado y la conformación de una alianza con el gobierno le permitió una buena posición para direccionar las políticas en favor propio, además de lograr la compra del predio ferial de Palermo a un precio irrisorio, que aún hoy es terreno de litigio y polémica. (De Anchorena: 2018)

Para que se pueda visualizar la funcionalidad del RENATRE con los negociados de los empleadores a costa de las condiciones de vida y trabajo de los trabajadores, podemos repasar las palabras con las que Sebastián Premici (2016) caracteriza las tareas del mencionado organismo, planteando que si bien dentro de los objetivos del RENATRE se encontraban la fiscalización de las condiciones laborales en los establecimientos agrarios, al poco tiempo de estar funcionando el Registro tercerizó- por iniciativa de Gerónimo “Momo” Venegas, dirigente emblema de la UATRE- todas las tareas de fiscalización y control que la ley le otorgaba, pasando las mismas a empresas vinculadas con el dirigente Eduardo Duhalde, muy cercano al “Momo”.

De esta manera, se dio vía libre a la maximización de ganancias de los empleadores, sacando al Estado del medio y dejando a los trabajadores sin más protección que la “buena fe” de sus empleadores. (Premici, 2016). La estrategia, como se puede ver, tenía mucho más que ver con la transferencia de recursos económicos entre socios políticos que con el cumplimiento de derechos laborales.

Recién a partir del cambio de gobierno del 2003, en nuestro país comienzan a operarse algunas modificaciones de rumbo y sentido en las políticas impulsadas desde el Estado para el sector agrario. Podemos ver, por ejemplo, un desarrollo paulatino e integrado de estrategias de fortalecimiento a los pequeños productores, muchos de los cuales estaban insertos en áreas periurbanas, como el caso de la zona del periurbano platense.

La década “recuperada” del Agro

Como se planteaba al final del apartado anterior, en este período se dio un redireccionamiento de políticas desde donde se fortalecieron programas como el Cambio Rural Bonaerense que, si bien existía desde una década atrás, a partir de 2003 pasa a ser una herramienta más de intervención dentro de una batería más amplia, como lo fue el PROFEDER (Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable), donde se buscaba dar apoyo y asesoramiento técnico a la vez que se impulsaba el desarrollo asociativo de “grupos” de productores que podían acceder, de esta manera, a la materialización de proyectos y ejercicio de derechos con un marcado impulso estatal (Seibane, C. EN: Cieza, R, 2018).

También son de destacar la creación del Foro Nacional de la Agricultura Familiar (FONAF) y el Registro Nacional de la Agricultura Familiar (RENAF) entre el 2006 y 2007, acercando herramientas a las familias de productores escasamente capitalizados y vulnerables.

Siguiendo con lo anterior, las intervenciones que generaba un organismo estatal daban, muchas veces, la posibilidad de acercar otros organismos a las mismas poblaciones, generando estructuras sinérgicas de intervención y desarrollo. Así, por ejemplo, una intervención del INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) posibilitaba la coordinación de actividades con el SENASA (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria), el Ministerio de Asuntos Agrarios u otras instituciones en temáticas tales como Buenas Prácticas Agrícolas (Ibid, 2018)

En concordancia con el impulso a políticas con una fuerte impronta en el enfoque de derechos que se venía desarrollando, en el año 2010 se crea el Monotributo Social Agropecuario (por convenio entre Ministerio de Desarrollo Social y Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, permitiendo el ingreso de muchas familias trabajadoras a la economía formal posibilitándoles, además, generar aportes jubilatorios y contar con cobertura de obra social. Este tipo de estrategias se empalmaban a otras que no hacían más que dar acceso a colectivos históricamente postergados, como ser la “moratoria” jubilatoria que se hubiera sancionado unos años antes y que permitió que casi la totalidad de las personas de nuestro país en edad de jubilarse (mujeres, en una abrumadora mayoría), pudieran finalmente hacerlo.

Continuando con las medidas transformadoras que se venían operando desde la esfera estatal, en Diciembre de 2011 se sanciona la ley 26.727 o “nuevo estatuto del peón rural” y se crea el RENATEA que reemplazará al viejo RENATRE pero siendo, a diferencia del anterior, un organismo autárquico dentro de la esfera del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. Este organismo será el encargado de velar por el registro de los trabajadores, fiscalizar que se cumplan las condiciones de trabajo establecidas en los marcos normativos y coordinar con organismos competentes ante cuestiones de trata y explotación de personas, como la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas (PROTEX), con quien se llevaron varios operativos de rescate de personas víctimas de trata con fines de explotación laboral, trabajo infantil y malas condiciones habitacionales, entre otras.

El nuevo estatuto del peón establecía algunos puntos que significaron avances no solo en cuanto a la protección otorgada al sector de trabajadores agrarios, sino con respecto al mundo del trabajo en general, como ser la jubilación a los 57 años, con 25 de aportes o el establecimiento de licencia parental por 30 días.

El RENATEA, además, se encargó de fortalecer proyectos productivos asociativos y mejorar la capacitación para el trabajo priorizando a los sectores que, por las características de sus producciones o tareas, quedaban períodos sin empleo o la demanda del mismo mermaba (cosechas estacionales, por ejemplo). Esto implicaba

un fortalecimiento de los sectores que se reconocían como más vulnerables, priorizando las intervenciones en esta dirección.

Veamos a continuación un fragmento de los considerandos que establecía la normativa que puso en funcionamiento en el año 2014 el Programa de Inclusión Socioproductiva del Trabajador Agrario (PISTA) para poder aprehender el espíritu que lo alentaba:

“...resulta menester profundizar las acciones realizadas, promoviendo además una mayor inclusión social de uno de los sectores más vulnerables de la población como lo constituyen los trabajadores agrarios, principalmente los temporarios o aquellos que realizan tareas de cosecha, cíclicas o estacionales, quienes por sus particularidades merecen una especial protección por parte de los organismos concernidos en el trabajo agrario”. (RENATEA, Resolución 318/14)

Como se puede apreciar, el foco de preocupación vuelve a ser puesto, centralmente, en las poblaciones más vulnerables de un sector al que el Estado lo reconoce como merecedoras de *una especial protección*, asumiendo el compromiso de desplegar las acciones necesarias para ello.

Con esta perspectiva, el programa PISTA no solo entregaba subsidios para motorizar emprendimientos asociativos conformados por trabajadores agrarios, sino que también acompañaba asistiendo con capacitaciones para el trabajo, producción o comercialización, brindaba provisión de equipamiento y herramientas y buscaba, de alguna manera, mejorar la posición de organizaciones que, de otra manera, les costaría mucho más competir en el sector en el cual se desempeñaban.

En la misma lógica, el organismo avanzó en cuestiones tales como el combate al trabajo infantil y la desigualdad en la asignación social de los roles de cuidado en programas como el de “Centros Únicos Infantiles de Atención y Recreación” (CUIDAR), fortaleciendo y complementando la oferta pública existente para las familias del agro, al disponer de centros especializados que funcionaban en

sincronía con las jornadas de trabajo del sector, las cuales suelen desarrollarse en horarios diferentes a la oferta estatal convencional de jardines de infantes u otras instituciones similares.

“En términos materiales, el Programa CUIDAR tuvo por objetivo promover instalaciones y/o mejoras de Espacios de Cuidado y Contención para los niños, niñas y adolescentes a cargo del trabajador agrario que aún no habían cumplido la edad escolar y también, en contraturno, para los que asistían a la escuela, cubriendo en ambos casos la jornada laboral de los adultos a su cargo”. (Dobruskin, 2017)

Con la puesta en funcionamiento de estos centros las familias no solo encontraban lugares adecuados para las personas a su cuidado sino que esto también favorecía una asignación de roles de cuidado más equitativos al permitir la posibilidad de que las mujeres pudieran salir a trabajar al igual que los varones, ya que habitualmente son ellas quienes cargan con las tareas de cuidado si la familia no cuenta con la posibilidad económica de acceder al cuidado por vía del mercado. (Ibid, 2017)

Por otra parte, el RENATEA llevó adelante acciones en el área de la educación, como ser el apoyo brindado a escuelas emplazadas en comunidades rurales a través del programa de “Fortalecimiento de Escuelas” y desplegó estrategias tendientes a combatir el analfabetismo rural en adultos a partir del programa “Yo Sí Puedo”.

El mencionado programa se trataba de una adaptación del método de alfabetización que utilizó el Estado de Cuba a poco de la revolución de 1959 y a través del cual fueron combatiendo el analfabetismo en la isla. De hecho, para llevarlo a cabo en Argentina, el RENATEA generó un convenio con el Estado cubano, el cual envió pedagogos capacitadores para preparar a los alfabetizadores locales (llamados “facilitadores”), generando las adecuaciones necesarias acorde a cada territorio donde se replicó esta experiencia de alfabetización básica. El programa no solo buscaba desarrollar capacidades de lecto-escritura en poblaciones adultas de áreas

rurales, sino que brindaba herramientas para el desempeño de la vida cotidiana, mejoraba la cualificación de muchas personas que ahora podían acreditar sus saberes. Otra vez, vemos aquí al Estado asumiendo la responsabilidad en cuanto a favorecer el acceso al ejercicio efectivo de derechos de las poblaciones vulnerables.

El Estado Argentino, por otro lado, sancionó en el año 2014 la ley de “Reparación Histórica de la agricultura familiar para la construcción de una nueva ruralidad en la Argentina” y se crea la secretaría de Agricultura Familiar como entidad que debía velar por favorecer las posiciones de los pequeños actores en la escala agroindustrial, mejorar las posibilidades de crear valor en origen, diversificar las economías regionales en relación con los intereses y aspiraciones de sus poblaciones, entre otros. Dicha ley, si bien fue sancionada, nunca pudo ser reglamentada y puesta en efectiva vigencia, quedando de alguna manera, como horizonte deseable.

Estas transformaciones desde lo público fueron socavadas en la nueva etapa abierta con la asunción de la alianza Cambiemos en el gobierno a fines del 2015, donde se operaron grandes transformaciones en materia de políticas públicas y modelo de desarrollo, volviendo a apuntar el Estado a garantizar la rentabilidad de los sectores financieros y competitivos (sobre todo externos) en detrimento de la industria nacional y los sectores trabajadores.

“Pasaron cosas”. El Ascenso de la alianza Cambiemos al poder

Con la asunción de la alianza Cambiemos al gobierno, se inicia un período donde nuevamente se retrocede a un modelo de “Estado Mínimo”, se abandonó el impulso por industrializar el sector agrario con inclusión social, tomando medidas como la disolución del RENATEA y relanzamiento del RENATRE, eliminación del Monotributo Social Agropecuario, la Transformación del Ministerio de Agricultura en Agroindustria, colocando como Ministro a quien fuera presidente de la Sociedad Rural hasta ese momento. Al poco tiempo, dicho Ministerio fue degradado a

Secretaría, junto con la eliminación de Ministerios paradigmáticos como el de Salud, Trabajo, Ciencia y técnica, Cultura, entre otros⁷. Una vez más, el Estado se corre decididamente de las funciones de regulación de condiciones de vida y trabajo de los sectores vulnerables y se pone al servicio de los sectores de poder, interviniendo cada vez que se altera el orden de manera extraordinaria, pero dejando las dimensiones centrales como cuestiones “entre privados”.

Sintetizando, en el apartado se realizó un repaso de las características centrales que tomaron el Estado y sus políticas en relación a la cuestión agraria en nuestro país a lo largo de su historia, haciendo hincapié en los momentos donde se dieron virajes importantes y cristalizaciones de modelos diferenciales tales como el agroexportador del siglo XIX, el peronismo, los gobiernos kirchneristas y la alianza Cambiemos para poder comparar las distintas relaciones que han propuesto estos modelos estatales con respecto a los sectores del capital y el trabajo visualizándose cómo, cada vez que se debilita la regulación y el intervencionismo estatal, los sectores trabajadores del agro se han visto más desprotegidos, en relación inversamente proporcional a los capitales concentrados del sector que se favorecieron mucho en esos mismos períodos.

Ahora bien, lo desarrollado anteriormente nos da una base general sobre los distintos momentos históricos y estrategias asumidas por el Estado argentino a través del tiempo en cuanto a la política agraria nacional. Tomando este trasfondo general como base me interesa, a continuación, poner el foco en lo que sucede con respecto al trabajo agrario en el territorio conocido como periurbano platense, siendo el mismo un espacio social sumamente complejo y singular, el cual no se

⁷ El macrismo, durante su gestión, redujo de 20 a 10 los ministerios en una estrategia que fue presentada como de reducción del gasto público y logro de un Estado “más compacto y efectivo”, pero tal medida constituyó parte de una reorientación estructural de modelo ya que, por ejemplo, fue acompañada de una fuerte devaluación de la moneda que pasó de un valor cercano a los 10 pesos por dólar norteamericano en diciembre de 2015 a más de 60 a fin de su mandato, disminuyendo notablemente el poder adquisitivo de los salarios. Por otro lado, se intentó avanzar en el combate a los convenios colectivos y las regulaciones de trabajo en lo que respecta a las indemnizaciones y modalidades de contratación, precarizando las condiciones de trabajo y debilitando los resortes de protección del colectivo trabajador. Estas reformas, sumadas a la decidida liberalización y dolarización de tarifas de servicios básicos no hicieron más que agravar los indicadores de pobreza, desocupación y deteriorar las condiciones de vida de la mayoría de la población trabajadora, pero también logró unificar a grandes sectores de la sociedad civil y el movimiento obrero organizado que se constituyó en férreo opositor e impulsor de iniciativas alternativas de gobierno, cuestiones a las que el Estado macrista enfrentó con un fuerte recrudescimiento del orden represivo y una gran persecución político-ideológica a sus referentes.

corresponde con las imágenes tradicionales del “campo” pero, a la vez, constituye parte del cinturón hortícola más grande del país, donde hay mayor visibilidad muchas veces de las producciones que de los actores que protagonizan al trabajo, escondiendo esto mismo peligros y desprotecciones laborales.

Por cuestiones como las anteriores es que, a continuación, indagaré acerca del periurbano platense, en el intento de caracterizarlo, conocer su historia, constitución y problemáticas que atraviesa en relación con las protecciones y desprotecciones en torno al trabajo agrario, observando cómo se da la relación entre el panorama más general presentado con anterioridad y el espacio más acotado tomado como objeto de las consideraciones.

V- El Periurbano. Caracterizando lo difuso

Inicialmente, me interesaría postular algunas características de lo que se entiende por “periurbano”, para posteriormente hacer eje en el periurbano platense como foco del análisis.

A este respecto, reconozco importantes antecedentes de autores y equipos de investigación que vienen trabajando y produciendo conocimiento sobre este complejo espacio social y territorial. De ellos recupero miradas, conceptos y perspectivas que han acompañado mis reflexiones. Por mencionar algunos, comparto la postura de autores como Ringuelet y Attademo, en cuanto ellos enfatizan la cuestión de no reducir el espacio del periurbano a una zona geográfica o lugar determinado, sino que es necesario complejizar la mirada ya que allí se desarrollan relaciones que “...incluyen cuestiones económicas, decisiones políticas y diversos factores sociales y culturales que comienzan a interactuar y configurar especificidades en un momento histórico concreto.” (Attademo y Ringuelet:2008)

Continuando con lo anterior, otros elementos que se suelen poner en consideración con este término son aquellos que hacen referencia a que es una zona que interactúa entre el ambiente urbano y el rural y que, por ello, adopta características particulares y distintivas de las zonas de transición, configurándose como un espacio flexible, con límites imprecisos y características tanto del suelo rural como del urbano en sí mismo (Cieza, 2018).

Por otra parte, el mismo no se puede entender como netamente rural, ya que las representaciones más frecuentes que circulan al respecto de lo rural hacen énfasis, en general, en la baja densidad poblacional, alta dispersión, extensión territorial y ciertas características productivas en relación a la obtención de frutos de la tierra. No obstante, tampoco se lo puede entender como algo urbano, ya que no son suelos

que se integren funcionalmente a la trama urbana ni están tan poblados como aquellos.(García, M: 2011)

Autores como Barsky ponen el foco en que el periurbano es un espacio de difícil categorización o conceptualización, en vistas de su constante transformación y carácter transicional, recibiendo diversas denominaciones tales como “ciudad difusa”, “ciudad dispersa”, “territorio de borde”, siendo un territorio definido por su indefinición. (Barsky: 2005)

Sintetizando, si bien los distintos autores toman diferentes aspectos o dimensiones en sus análisis, de todos ellos se puede construir una imagen que dista de considerar al periurbano como un espacio simple y transparente sino, todo lo contrario, con movimiento, tensiones y dificultades para su aprehensión que le son constitutivas. Veremos a continuación las propias características que el periurbano platense posee en tanto tal, para seguir complejizando la mirada sobre este espacio específico.

El periurbano Platense. Historia y características significativas

En el presente apartado me interesa realizar algunas consideraciones sobre el periurbano platense como territorio singular.

Partiré mencionando que, si bien viene siendo objeto creciente de investigación e intervención por parte de varias disciplinas del mundo científico-académico, su nivel de conocimiento público no es muy grande y parte de ello se puede adjudicar a que está en los “bordes” de la ciudad de La Plata, la cual sí es muy conocida por cuestiones tales como ser capital de la provincia de Bs As, conformar un importante polo de estudios universitarios, entre otras dimensiones. Aún así, el periurbano platense fue configurando y desarrollando sus características siempre en relación al movimiento de la ciudad de La Plata, desde los orígenes de esta, a fines del 1800.

Tomando lo anterior es que, a continuación, haré un repaso histórico de la constitución del mismo hasta la actualidad.

La fundación de La Plata sintetiza, de alguna manera, la cosmovisión positivista de su época, cuestión que se puede ver al considerar que fue planificada y diseñada previamente a ser habitada, por ejemplo. El ordenamiento racional se observaba también en la simetría y geometría que expresó en su trazado de casco urbano, conteniendo una cuadrícula inicial de 40 manzanas cuadradas, con diseño de parques y espacios verdes dispuestos a igual distancia, donde se efectúan cruces de avenidas. (Segura, 2013).

Dicha planificación no tuvo solo en cuenta el espacio urbano sino que entendió a este como centro político- administrativo, de consumo y mercado, en torno al cual se estructuraron una serie de anillos concéntricos destinados a la producción de alimentos y abastecimiento, donde la proximidad o lejanía de cada sector se correspondía con su tiempo de caducidad. Siendo así, se instaló una zona de quintas, actividad láctea y aves de corral en las inmediaciones de la ciudad,

seguidas por producción de cereales y agricultura intensiva, en primer orden y extensiva en segundo lugar (García, 2011).

De esta manera, podemos observar como el desarrollo del entorno agrícola, hortícola y florícola que se fue dando en el periurbano platense iba apegado, desde el inicio, con el crecimiento de la ciudad a la cual proveyó de alimentos (Ringuelet: 2008).

Retomando, la zona periurbana comenzó a crecer a la vez que la ciudad, impulsada en gran parte a través de la instalación de quintas de familias inmigrantes que iban llegando al país alentados por el proyecto de la generación del '80.

Más allá del paulatino y progresivo crecimiento del área periurbana desde fines del siglo XIX y comienzos del XX, se considera que la consolidación del mismo se da en la década del 1960, lo cual se corresponde también con la maduración de los efectos de políticas estatales que venían operando en el fortalecimiento del sector agrario desde años atrás, como ser las del Consejo Agrario Nacional desde donde, por ejemplo, se impulsaron acciones para el establecimiento de colectividades extranjeras en nuestro país mediante la expropiación, loteos y adjudicación de parcelas en la zona.

Tal fue el caso de la Colonia General Justo José de Urquiza en la localidad platense de Melchor Romero, la cual mediante iniciativa del Consejo Agrario Nacional, hacia fines de la década del 50 avanzó en la constitución de 85 parcelas en una superficie de algo más de 700 hectáreas pensadas para el establecimiento de contingentes migrantes, sobre todo italianos en principio, pero que en la década siguiente y mediante acuerdos entre Estados fue favoreciendo a la migración japonesa y se fueron configurando así las características que posee la colonia en la actualidad, las cuales tienen que ver con, por un lado, constituir el polo más importante de producción florícola en la zona y, por otro, poseer una población con una fuerte apropiación cultural y de tradiciones japonesas, con organizaciones propias como la Asociación Japonesa, celebraciones de grandes fiestas folclóricas como el Bon

-Odori, el cual ha logrado hace algunos años la declaración de interés provincial. (Cafiero y Cerono, 2003)

Volviendo a los tiempos de la consolidación del periurbano platense, la década del 60 fue de importancia no solo en el contexto nacional, sino que también en el plano internacional. En estos tiempos, a escala mundial se estaba dando la “revolución verde” donde las tecnologías para la producción agraria estaban cambiando y acelerando mucho los procesos, comenzándose a desarrollar con mucha intensidad los agroquímicos, las semillas transgénicas y los incipientes paquetes tecnológicos que hacían ganar productividad e intensidad a la vez que modificaban las modalidades acostumbradas para la producción. De esta manera se puede ver que en el periurbano platense se da una confluencia de factores externos que operaron en conjunto en su consolidación dentro del sector.

Aún así, es en la década de los 80 donde el periurbano obtiene su consolidación en la zona, debido a que en ese momento aparece el invernáculo como parte del paquete tecnológico productivo y esto permite optimizar la relación de productividad por suelo ocupado, pudiendo cultivar verduras de estación en casi todo el año gracias a la cubierta y cambiando definitivamente las modalidades en que se acostumbraba a llevar adelante la actividad. (García, 2011)

Con anterioridad mencionábamos que la zona de producción agraria iba creciendo a la par que lo hacía la ciudad. Esto comienza a generar tensiones entre los dos sectores ya que al haber menos tierras disponibles en la zona urbana se encarecen considerablemente y muchas personas deben buscar garantizarse su acceso fuera de la urbe, por lo que el periurbano empieza a ser requerido como zona residencial, además de como zona de producción agraria, tal como lo venía siendo centralmente hasta entonces.

El proceso de demanda de tierras que antes eran eminentemente rurales, genera tensiones entre los productores que arriendan, los dueños de las tierras que especulan a qué actividad volcarse teniendo en cuenta las posibilidades de ganancia que se ofrecen en cada una, las inmobiliarias y otros agentes especulativos que inciden en la aparición y desarrollo de emprendimientos urbanísticos muy rentables

en medio de zonas que ahora se empiezan a “mixturar” entre las quintas de productores, casas-quintas de sectores medios acomodados y desarrollos de urbanizaciones cerradas o de otra índole que encarecen sensiblemente el valor de la zona.

En definitiva y quizás también por la falta de planificación pública, el proceso va generando una menor disponibilidad de tierras para la producción a la vez que el encarecimiento de los arrendamientos, perjudicando a las familias productoras de menor poder adquisitivo.

Como mencionábamos con anterioridad, los procesos migratorios siempre estuvieron en relación con la conformación del periurbano. Ya hemos mencionado a los inmigrantes ultramarinos que desarrollaban las actividades en torno a la fundación de la ciudad de La Plata y la comunidad japonesa en Colonia Urquiza en la década de los 60. Hagamos mención ahora a los procesos migratorios que le dan características sobresalientes al periurbano en la actualidad, siendo estos la migración de Bolivia y Paraguay que desde la década de los 80 comienza a darse en gran número, incrementando su afluencia en los 90⁸. Por otro lado, hacia fines del 2003 se sanciona una nueva ley de migraciones (la 25.871) que favorece la instalación de migrantes desde un enfoque de derechos, eliminando figuras como la del “ilegal” por ejemplo e impidiendo que condiciones como las de situación documental se opongan al acceso de otros derechos como los de salud o educación.

La mencionada ley, en su artículo 6, explícitamente menciona:

ARTICULO 6° — El Estado en todas sus jurisdicciones, asegurará el acceso igualitario a los inmigrantes y sus familias en las mismas condiciones de protección, amparo y derechos de los que gozan los nacionales, en particular lo referido a servicios sociales, bienes públicos, salud, educación, justicia, trabajo, empleo y seguridad social. (Ley 25.871, 2003)

⁸ Los estudios de Adriana Archenti sobre la migración boliviana en Argentina son muy interesantes para analizar las producciones identitarias en el periurbano platense. Véase, por ejemplo: “Producciones identitarias y relaciones interculturales en el periurbano platense”. En: Mundo Agrario, vol. 9, nº 17. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Centro de Estudios Histórico Rurales. Disponible en: <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/issue/view/v09n17>

No es posible establecer con precisión cuánto han incidido los marcos legales en la atracción de poblaciones en nuestro territorio pero, sin dudas, favorecer el acceso a derechos y brindar facilidades para la regulación de la situación documental y residencial de vastos sectores han operado para que veamos cómo, en las últimas décadas, se han asentado muchas familias de los mencionados países en la zona, motorizando la actividad horti-florícola y dando, además, lugar a características, singularidades y problemáticas propias al sector.

Lo planteado anteriormente abona lo dicho sobre lo difuso y complejo que es el periurbano platense, teniendo en cuenta la cantidad de dimensiones que entran en juego. Me gustaría ahora dar algunas caracterizaciones sobre las condiciones de vida y trabajo que se dan allí también para poder complejizar aún más la figura generada.

Al respecto de lo anterior y tomando la perspectiva renovadora de Neffa (2015), me interesa postular aquí algunas consideraciones acerca de la centralidad que posee el mundo del trabajo y las condiciones y medioambiente donde se da esta actividad.

El mencionado autor plantea que el trabajo es una actividad voluntaria realizada bajo tensión y que, en algún punto, esto puede llevar a generar sufrimiento o fatiga cuando la carga global de trabajo resulta demasiada para quien la afronta. Aún así, también se rescata que el trabajo no solo es fuente de sufrimiento sino que puede ser generador de lazos identitarios, organización y solidaridad, dependiendo de las Condiciones y Medioambiente de Trabajo (en adelante CyMAT) en que se desarrolle (Neffa: 2015)

Dentro de las CyMAT hay elementos constitutivos a nivel macro tanto como microeconómico y social. Dentro de los primeros, podemos reparar en factores estructurales como lo son el funcionamiento del mercado de trabajo, las normativas y regulaciones que poseen, los sistemas de seguridad social, en tanto los factores microsociales son propios de los lugares específicos de los establecimientos de

trabajo y varían según sea la naturaleza de producción que allí se genere, nivel de tecnología con el que cuenten, entre otras características. (Ibidem)

Relacionando estos aportes con lo que se viene trabajando en el presente TIF, es importante destacar que las políticas públicas y las regulaciones que sobre las actividades laborales hacen los Estados no solo configuran las CyMAT, sino que le imprimen características y singularidades propias de cada momento, según sean el contenido y los elementos que se pongan en juego, dando condiciones de posibilidad o no a la generación de determinados riesgos o desprotecciones.

Adentrándome ahora en las condiciones en las que se circunscriben los procesos de trabajo agrario en el periurbano platense, es de destacar que la mayoría de las familias trabajadoras viven en el mismo predio donde producen, en casillas precarias, mayoritariamente de madera y nylon. La casilla, en general, no puede ser mejorada (reemplazo de ambientes por otros de material y concreto, por ejemplo) por condición expresa de los dueños de la tierra, muchas veces por temor a que eso dificulte la movilidad o el desalojo de los arrendatarios si así lo deseara. (Gabrinetti et al, 2017 b).

Por otra parte, si los trabajadores efectúan mejoras en las casillas, suelen tener dificultades para que les reconozcan los costos insumidos en las mismas o, incluso, les puede resultar perjudicial ya que a veces se les incrementa el alquiler por las mejoras que presenta el inmueble a partir de su ejecución.

Por otro lado, las relaciones laborales en el periurbano no son nada fácil de identificar o definir, incluso por los mismos actores que se encuentran involucrados en ellas, existiendo diferentes tipos de acuerdos para la producción aunque muchas veces ellos no presentan correlato con normativas vigentes o marcos legales que amparen a las partes.

Siendo así, hay personas que arriendan una porción de tierra y acuerdan con el dueño un porcentaje de la producción como paga, hay otras que a esto le suman una renta monetaria mensual, entre otras figuras posibles. La falta de precisión sobre las figuras de relación en la que se encuentran enmarcadas las relaciones de

trabajo coloca, muchas veces, en situación de desprotección a los propios trabajadores por posibles faltas a los acuerdos que se establecieron.

Muchos de los “contratos” son de palabra y a veces no se pueden dirimir si es una relación de mediería, porcentajería o dependencia, por mencionar algunos de los términos comúnmente utilizados.

Como hemos podido ver, el periurbano platense está atravesado por dimensiones que dificultan su clara visualización y caracterización, abonando la percepción del mismo como espacio difuso, opaco, poco transparente.

La dificultosa visibilización del periurbano favorece la generación de otras situaciones, como las de la invisibilización de sus actores, aumentando los riesgos de desprotección, exposición a agentes nocivos y vulneración de derechos fundamentales de las familias trabajadoras.

Por otro lado, lo anterior resalta también la importancia del rol que encarna el Estado y sus políticas en la actualidad para obturar o favorecer las protecciones y desprotecciones a las que hice referencia.

Ahora bien, habiendo podido repasar las intervenciones estatales en torno a la política agraria y sumándole la caracterización sobre el periurbano platense realizada, en el próximo apartado analizaré las problemáticas que atraviesa el sector de familias trabajadoras del periurbano platense en el contexto actual, a partir de los efectos que han tenido y tienen las políticas que vienen operando desde el 2015 a la actualidad, tanto como las estrategias de salida o alternativas que se dan los actores para enfrentar la situación.

El desafío del Trabajo Agrario en el periurbano platense actual.

Desde la asunción de la Alianza Cambiemos en Diciembre de 2015 se han operado grandes modificaciones en el modelo de desarrollo de nuestro país, en donde la reestructuración del rol del Estado ha generado efectos muy tangibles dentro del sector del trabajo agrario, en detrimento de los sectores más vulnerables y favoreciendo a los capitales concentrados o especulativos de la región, como los inmobiliarios. Repasaremos algunas dimensiones de esta problemática junto a fragmentos de entrevistas realizadas a referentes y productores para poder acceder a su perspectiva sobre los fenómenos abordados.

En cuanto al rol del Estado, mencionaba anteriormente que el macrismo fomentó su corrimiento de la regulación del mercado y dejó librado al sector privado aspectos centrales como el control de precios en combustibles o energía, argumentando que no hay mejor control que la competencia.

Contrario a lo que se postulaba- aunque no a lo que se perseguía- se dispararon los precios de insumos básicos de los cuales los sectores dinámicos de la economía son más dependientes, tales como el combustible, los agroquímicos y los servicios. Con respecto a estos últimos, no sólo permitió que se incrementara su valor sino que alentó explícitamente la suba de tarifas para las principales empresas proveedoras, cuya propiedad está en manos, muchas veces, de personas muy cercanas al gobierno.

Para visualizar el impacto que estas transformaciones representaron sobre las familias productoras del periurbano es que, a continuación, comparto un fragmento de entrevista a un referente de asociación de floricultores en donde se exponen las restricciones que comienzan a darse en el desempeño de sus vidas cotidianas⁹:

⁹En el apartado metodológico se brindan algunas precisiones y referencias sobre el marco en el que se efectuaron las entrevistas de las que aquí se exponen algunos fragmentos de interés.

Antes con 25 o 30 mil pesos ya comes dos meses, tres meses...hoy en día tenés que remarla para pagar la luz. (referente de asociación de floricultores de Abasto)

Sumado a lo anterior, en los últimos años se dió una fuerte devaluación de la moneda nacional, lo que generó el encarecimiento de muchos productos que ajustan sus precios según la cotización de la moneda norteamericana. Este panorama genera que muchas familias deban resignar o licuar parte de sus ganancias para poder seguir subsistiendo, ya que la paga por sus producciones no se modifica de la misma manera que el precio de los insumos, quedando mucho margen de ganancia y sobrepuestos en los intermediarios.

Ante un marco como este, la falta de políticas de apoyo, impulso y sostén de actividades productivas de familias trabajadoras agrarias hacen dificultosa la continuidad de las producciones, lo cual se percibe como una pérdida de interés por parte del Estado hacia los pequeños productores del periurbano, dando un giro de prioridad hacia otros sectores.

política pública había mucho más hacia el sector productivo. Hoy por hoy se borró totalmente... Están enfocados en otra cosa, viste. (integrante de cooperativa agraria)

Las familias trabajadoras del periurbano no solo vivencian la deliberada retirada de la oferta de políticas y programas en el sector, sino que no reciben respuestas ante los pedidos de intervención por el desmejoramiento de sus condiciones de vida y trabajo.

está todo tan complicado... Puerta que tocás, puerta que se cierra. (referente de organización de productores)

Ya he mencionado que en general las viviendas de las familias trabajadoras se encuentran en el mismo predio donde se trabaja (Gabinetti et al, 2017 b). Si a ello le

sumamos que el modelo de producción predominante es fuertemente dependiente de químicos y agrotóxicos, veremos la peligrosidad de tener mucha cercanía entre donde se habita y se trabaja. Por otro lado, estos aspectos no hacen más que reforzar la necesidad de contar con los ámbitos de control y asesoramiento estatal para que puedan exigir el cumplimiento de normas de seguridad/salubridad cuando corresponda y acompañar a las transiciones hacia conductas y prácticas productivas más seguras, saludables y amigables con el ambiente.

En relación con lo anterior, justamente las áreas encargadas al control y regulación de las condiciones de vida y trabajo han recibido un fuerte ataque, desfinanciándose muchos organismos y programas y/o desapareciendo de una agenda pública que, en la actualidad, vuelve a ceder espacio al mercado y fortalece al sector externo y al agroexportador productor de *commodities*.

Esto es así a pesar de que el sector hortícola, en comparación con aquel, demanda 30 veces más mano de obra, utiliza 20 veces más insumos y 15 veces más inversión en equipos por unidad de superficie (Cieza, R: 2018, 106)

El desinterés por parte del Estado de incidir en la regulación de los arrendamientos, tanto como la falta de ordenamiento del sector y acompañamiento a proyectos productivos, no hacen más que acrecentar la desprotección social de los trabajadores, los cuales se hallan muy expuestos y vulnerables ante los vaivenes del mercado.

Si siempre se está especulando con el tema inmobiliario es muy difícil, porque vos no podés hacer una proyección de producción de acá a tres años... Tenés que estar seguro que de acá a tres años vas a seguir en ese lugar, que no te van a correr (entrevista a floricultor de Abasto).

No olvidemos que a la tensión que genera la falta de regulación de los alquileres se le suma también la prohibición de mejoras en sus viviendas a las familias arrendatarias y la permanente suba de precios por la conversión de muchas tierras

productivas en potenciales tierras para construcción de viviendas, con lo cual tenemos un fenómeno que es más que complejo y que muestra, ni más ni menos, que la importancia que revisten las modalidades de acceso a la tierra para la creación de condiciones de vida y trabajo favorables o no para el sector.

Trabajar en la quinta es para todos lo mismo. Salvo que seas dueño... ahí es otra cosa. Ahí es otra cosa. (...) Pero el que es arrendatario... (referente de Cooperativa Hortícola)

Con anterioridad había mencionado que la configuración del periurbano se había dado, desde sus inicios, en relación a las olas migratorias que operaron en nuestra región y que algunas de las características salientes de la zona en la actualidad estaban dadas por las migraciones de países limítrofes en las últimas décadas. Pues bien, debido al panorama incierto y dificultoso que se presenta en la actualidad en nuestro país, la tendencia comienza a revertirse y muchas familias migrantes deciden retornar a sus países de origen en la búsqueda de mejores condiciones de vida y trabajo.

Hay familias que se están volviendo a Bolivia,(...), ya no podés seguir más. Hay un encarecimiento total de la vida, de lo que te cuesta producir, de los alquileres y abandono total del Estado... (referente de organización de trabajadores).

A lo anterior se le suma que en los últimos años se ha modificado la mirada que, desde el Estado, se tiene sobre los inmigrantes, sobre todo de países limítrofes y cercanos de Latinoamérica, con lo cual se revierten procesos que favorecían el asentamiento de poblaciones en nuestro suelo. Estas transformaciones se visualizan en medidas tales como la modificación de la ley de migraciones a partir del decreto 70/2017, la cual es una normativa plagada de sospechas y xenofobia más que de garantías y derechos, en la que se disponen medidas tales como expulsión express, vulnerando el debido proceso y el derecho a defensa de personas migrantes,

además de establecer, prejuiciosamente, supuestas vinculaciones entre fenómenos tales como migración y narcotráfico e inseguridad, por mencionar algunos puntos.

De todos modos y más allá del oscuro panorama que pareciera representarse por lo expuesto en los últimos párrafos, no todo es desesperanza y resignación en el sector. También es digno de mención que muchas de las familias trabajadoras han sabido encontrar en la organización y la lucha colectiva las respuestas y acceso a derechos que desde otras esferas les es negado. Es así que, si bien muchas de las organizaciones existían desde hace tiempo, en estos últimos años se han fortalecido en la coordinación de acciones de lucha, en espacios colectivos de resistencia desde donde no solo fortalecen sus lazos identitarios sino que disputan poder con el Estado tratando de imponer en agenda pública sus requerimientos y reclamos.

Dentro de las organizaciones más representativas del sector podemos mencionar al Movimiento de Pequeños productores/ Movimiento de Trabajadores Excluidos (MPP-MTE Rural), la Unión de Trabajadores de La Tierra (UTT) y al Frente Agrario Regional Campesino (FARC). Estas organizaciones, que muchas veces comprenden a diferentes asociaciones y grupos en su interior, vieron en la colectivización la posibilidad de ganar trascendencia, mayor masividad y mejores condiciones de posibilidad para construir los resortes de protección necesarios que en estos tiempos les son negados desde esferas estatales competentes.

También les ha permitido coordinar acciones con otros actores del ámbito de la academia, el Consejo Social de la UNLP, funcionarios y actores de la política local y regional, ampliando la trascendencia de sus acciones y ganando aliados de importancia en su lucha.

Dentro de las acciones que han desplegado se destacan la realización de ferias, emprendimientos de venta directa de productor a consumidor y mercados de proximidad, “verdurazos” e irrupciones en la vía pública para dar visibilidad a las problemáticas del sector, “tractorazos” y cortes de rutas en protesta por la dificultad de sostener el sector bajo los asedios de los tarifazos de servicios y la suba de los insumos en general. También han incorporado discusiones en temáticas como

géneros e, incluso, intentan desarrollar algunas experiencias de producción agroecológica como alternativa al modelo predominante.

En síntesis, en el presente apartado hemos podido observar las complejidades y dificultades que atraviesan las familias productoras en el presente para sostener sus condiciones de vida y trabajo en el periurbano platense. Parte de ello se explica por el viraje del Estado y su modelo de desarrollo, el cual ha dejado de sostener como objetivo prioritario el crecimiento con inclusión social y los sectores productivos locales, para pasar a un modelo especulativo, aperturista y desregulador.

Por otro lado se destaca que, si bien es innegable la importancia del acompañamiento del Estado y sus políticas en el sostén y desarrollo de mejores condiciones para las familias trabajadoras, como se ha visto aquí, es igual de destacable la capacidad de organización, de lucha y de resistencia que se han dado las organizaciones del sector para contrarrestar a los retrocesos que se imponen y generar perspectivas hacia un futuro. Es pasible de pensar que sin el accionar de las organizaciones de base, territoriales y la coordinación de estrategias de resistencia, el precio a pagar por tener al establishment en el gobierno en estos últimos años, hubiese sido aún más ingrato.

VI- Conclusiones

En el desarrollo del presente trabajo he podido caracterizar al Estado como también dar cuenta del rol central que cumple el mismo en la generación de sistemas de mayor protección o desprotección para los trabajadores, a partir de las “tomas de posición” que asume según las políticas que despliega y las direcciones que poseen las mismas.

Al respecto del Estado, al analizar las tensiones, actores y poderes organizados que entraron en juego en nuestro país en cada momento histórico, hemos podido reforzar la idea de entenderlo como una arena de lucha donde se dan disputas e interpenetraciones que varían según sean las pugnas del momento.

Por otra parte, he estudiado las políticas agrarias que se han dado en nuestro país en algunos períodos significativos para, de esta manera, poder aprehender los virajes en su direccionalidad, los cambios en la consideración de sus sujetos prioritarios, reconocer antecedentes, rupturas y continuidades.

Teniendo en cuenta lo anterior, considero que la política comparada y los análisis en clave histórica presentan una gran potencialidad a la hora de verificar similitudes y diferencias de los períodos analizados, recordando que los caminos no son lineales ni continuos pero que tampoco se parte de cero cada vez, sino que suele haber antecedentes aunque no sean directos.

Comparativamente y en lo que respecta a mi trabajo, podemos tender algunos puentes de conexión entre el proyecto de la generación del 80, el aperturismo y el macrismo, en tanto estos modelos son primarizadores de la economía, disponen un nivel bajo de intervención del Estado en cuanto a la regulación de condiciones de vida y trabajo de los sectores trabajadores y sientan una posición tendiente a favorecer a los capitales concentrados. Modelos aperturistas que se insertan en el mundo de una manera dependiente, donde las mayorías de los sectores del trabajo padecen una alta desprotección social. Si miramos en perspectiva, esta

desprotección estuvo dada en la generación del 80 a partir de la inexistencia de marcos regulatorios del trabajo Agrario y, en los períodos más actuales, en la fuerte erosión o combate a los marcos de protección que se habían logrado construir.

En oposición a este modelo de desprotección, podemos ver algunas similitudes entre el período del peronismo clásico y el kirchnerismo en términos de que ambos construyeron un modelo de protección de trabajadores agrarios en los que se priorizó el desarrollo del mercado interno y los pequeños sectores del trabajo, fortaleciendo el despliegue de políticas y programas de apoyo a los sectores más vulnerables, tomando una posición marcada por los sectores del trabajo frente a los del capital. El Estado en estos períodos tuvo una fuerte impronta intervencionista y direccionadora, generando procesos de desarrollo con inclusión social.

En un tercer orden, he caracterizado al periurbano platense para poder complejizar la mirada y sumar a los períodos y problemáticas en torno al sector agrario en general, las tensiones propias de la zona de estudio, las cuales en conjunto generan un fenómeno específico digno de observación.

Por otra parte, la recuperación de los fragmentos de entrevistas a trabajadores del periurbano platense que se postularon en la última parte del trabajo, acompañan la visualización acerca de cómo, a partir de la asunción del presidente Macri en 2015, se ven amenazadas o seriamente erosionadas muchas de las protecciones o avances que se habían desarrollado tiempo atrás. Esto nos recuerda, nuevamente, que sin un rol activo del Estado y de la política, los sectores trabajadores quedan seriamente expuestos y vulnerables.

En la voz de los trabajadores se evidencia el deterioro de sus condiciones de vida y trabajo a partir del encarecimiento de las condiciones de producción, las problemáticas que atraviesan las familias no poseedoras de la tierra y la necesidad de un ordenamiento urbano-rural e, incluso, indicios de procesos migratorios inversos a los que se venían dando históricamente, donde las familias están saliendo o pensando en irse de nuestro país en búsqueda de mejores condiciones.

El trabajo también permite ver que, frente a un panorama como el actual, muchas de las familias trabajadoras agrarias visualizan en la organización colectiva la posibilidad de brindarse la protección que evidencian ausente desde esferas tradicionales o estatales, tanto como la posibilidad de generar iniciativas que desde otros ámbitos les son negadas.

Estos actores organizados empiezan a trazar sus propias líneas de trabajo, discutir la política del sector y a confluir en medidas de lucha conjuntas, como modo de combatir un presente muy difícil pero con la esperanza de delinear horizontes colectivos más inclusivos y justos. En esa línea es que se puede visualizar, entre otros ejemplos, la efectivización del “Primer Foro por un Programa Agrario, Soberano y Popular”, llevado a cabo en Buenos Aires en Mayo del 2019, donde a través del trabajo en comisiones, una inmensa cantidad de participantes estuvieron problematizando el presente del sector y elaborando opciones de abordaje a futuro.

En cuanto al trabajo social, el presente trabajo es una invitación a asumir la interpelación que nos hace la visibilización de las condiciones de vida y trabajo en la que se desenvuelven cotidianamente las familias que producen gran parte de los alimentos que consumimos, a fin de poner al servicio de estos colectivos nuestro andamiaje teórico-metodológico y favorecer los procesos de producción de estrategias colectivas para abordar las problemáticas que atraviesan actualmente, construyendo en conjunto mayores niveles de protección, favoreciendo la posibilidad del ejercicio efectivo de derechos.

En un presente tan incierto y restrictivo como el actual, este trabajo intenta dar algo de visibilidad y claridad a cuestiones problemáticas que durante el trabajo he postulado, en el afán de no dejar de sostener que, por un lado, es necesario modificar las condiciones de vida y trabajo en la que siguen sumidas muchas de las familias que producen en el periurbano platense y, por otro, que tal cosa tiene muchas más chances de suceder recuperando las riendas del Estado para ponerlo al servicio del pueblo, dando prioridad de agenda a los propios protagonistas de la historia, el pueblo trabajador.

Por último, si bien el desafío es enorme, los tiempos que corren en el contexto regional, nacional y latinoamericano emiten algunas señales venturosas a la vez que señalan la urgencia de toma de posición, ya que estamos en medio de batallas por la imposición de proyectos político-ideológicos tendientes a democratizar el modelo de sociedad o sostener los privilegios de minorías favorecidas y en esto no nos podemos permitir medias tintas. Espero que la presente obra sea un insumo para aportar a dicha batalla desde el lugar que me toca y asumo en esta oportunidad.

VII- Referencias Bibliográficas

- Archenti, Adriana (2008) "Producciones identitarias y relaciones interculturales en el periurbano platense". En: Mundo Agrario, vol. 9, nº 17. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Centro de Estudios Histórico Rurales. Disponible en:

<https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/issue/view/v09n17>

- Andrenacci, Luciano, Falappa, Fernando y Lvovich, Daniel (2005) "Acerca del Estado de Bienestar en el peronismo clásico (1943-1955) en: Bertranou, Julián, Palacio, Juan Manuel y Serrano, Gerardo. "En el país del no me acuerdo. (Des) memoria institucional e historia de la política social en la Argentina". Prometeo libros.

- Attademo, Silvia; Ringuet, Roberto (2008). Dossier de estudios del mundo rural periurbano. En: Mundo Agrario, vol. 9, nº 17. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Centro de Estudios Histórico Rurales. Disponible en: <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/issue/view/v09n17>

- Barsky, Andrés. (2005) El periurbano productivo, un espacio en constante transformación. Introducción al estado del debate, con referencias al caso de Buenos Aires. Revista Scripta Nova. Vol XI, número 194. Universidad de Barcelona.

- Biale Massé, Juan. (2010). "Informe sobre el estado de las clases obreras en la Argentina". Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires. Disponible en: <http://www.trabajo.gba.gov.ar/informacion/masse/volumen1.pdf>.

- Cafiero, Irene y Ceron, Estela (2003) Una mirada a la Inmigración japonesa en la Argentina: el caso de la Colonia General Justo José de Urquiza en el Partido de La Plata (Provincia de Buenos Aires), formas de adaptación de los Issei y Nikkei. XI congreso Internacional de ALADAA, México, 12 al 15 de Noviembre de 2003. Disponible en:

<https://ceaa.colmex.mx/aladaa/imagesmemoria/irenecafieroyestelacerono.pdf>

- Cieza, Ramón. (2018) (Coord). Sistemas productivos periurbanos en el sur del área metropolitana de buenos Aires. Buenos Aires: Ediciones Ciccus.
- COCHRANE, Allan. (1997) "Comparative Approaches and Social Policy". En: Cochrane, Allan and Clarke, John (ed): Comparing Welfare States: Britain in International Context. Sage Publications/The Open Univesity. London
- Danani, Claudia. (1996): "Algunas precisiones sobre la política social como campo de estudio y la noción de población-objeto". En: Hintze, Susana. (organizadora): Políticas Sociales: contribuciones al debate teórico-metodológico. CBC/CEA. Bs As.
- De Anchorena, Beatriz (2018). Poder empresario y políticas públicas. La captura de las políticas agropecuarias (2015-2018) EN: García Delgado, D, Ruiz del Ferrier, B., De Anchorena, B. (2018) "Elites y captura del Estado: control y regulación en el neoliberalismo tardío". FLACSO, Bs. As
- Dobruskin, Laura (2017) Cuidado infantil. Una experiencia de intervención en el ámbito agrario. XIII Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. ASET. Bs. As
- Feinmann, José Pablo. (2011). Filosofía y nación. Buenos Aires. Ed. Booket.
- Feito, María Carolina (Comp.) (2014) Migrantes bolivianos en el periurbano bonaerense. Memorias, producciones, trabajo y organizaciones. Disponible en: http://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-inta_-_migrantes_bolivianos_final.epub
- Gabrinetti, Mariana, Burone Elba, Dumrauf, Germán, Otondo, Elena, Schiavi, Marcos, Reitano, Pablo (2016) "Diagnóstico de las condiciones del trabajo; de las percepciones, valoraciones y vivencias sobre dichas condiciones por parte de los trabajadores del sector agrario en Gran La Plata". Renatea-UNLP. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/59704>
- Gabrinetti, Mariana, Burone, Elba, Schiavi, Marcos (2017a) "Condiciones del Trabajo Agrario en el partido de La Plata: Percepciones y valoraciones por parte de

los trabajadores”. Ponencia en el marco del 13 congreso nacional de Estudios del Trabajo. ASET. Fac de Ciencias Económicas. UBA. 2-3-4 de Agosto 2017

-Gabrinetti, Mariana, Burone, Elba, Schiavi, Marcos (2017 b) “El Mundo del trabajo en el periurbano platense. Aportes para el debate en torno al trabajo agrario actual, sus representaciones y sus prácticas”. Ponencia en el marco del XII Jornadas de Sociología. UBA. 22 al 25 de Agosto de 2017

- García, Matías (2011). Análisis de las transformaciones de la estructura agraria hortícola platense en los últimos 20 años. El rol de los horticultores bolivianos. Tesis de doctorado en ciencias agrarias y forestales UNLP. <http://hdl.handle.net/10915/18122>

-Giménez, Gilberto “Poder, Estado y Discurso”, U.N.A.M. México 1986.

- Hernández, José (2007) “Martín Fierro”. Latinbooks internacional. Montevideo. Rep. Oriental del Uruguay.

-Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar (2006). “Metodología de la Investigación”. Mc. Graw- Hill/ Interamericana Editores. México, D.F.

-Hinzte, Susana (2009) “Aportes a la noción de políticas públicas. Para la Economía Social y solidaria en América Latina”. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.

-Lattuada, Mario (1986). La Política agraria peronista. Centro Editor de América Latina. Disponible en:
<https://mariolattuada.files.wordpress.com/2016/10/politicaagrariaperonista1.pdf>

- MAIR, Peter. (2001) "Política comparada, una visión general". En: Goodin, Robert y Klingemann, Hans. : Nuevo Manual de Ciencia Política, ISTMO, España

- Marradi, Alberto, Archenti, Nélica y Piovani, Juan (2007). Metodología de las Ciencias Sociales. Emece editores. Buenos Aires.

- Murmis, Miguel y Bilbao, Santiago (2004). El informe de Juan Bialet Massé cien años después. Estudios del Trabajo N° 27. ASET pp 113-149

- Neffa, Julio (2015). Los riesgos psicosociales en el trabajo: contribución a su estudio, Libro digital, Buenos Aires: CEIL PIETTE, CONICET.

- Oszlak, Oscar & O'Donnell, Guillermo (1995). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. Redes, 2 (4), 99-128

- Perez Trento, Nicolás. (2019). Un barco que se hunde., La crisis de la convertibilidad y la acción política de la Sociedad Rural Argentina (1998-2001). Sociohistórica, (43), e073. Disponible en :<https://doi.org/10.24215/18521606e073>

- Premici, Sebastián. (2016). De patronos y peones: los aliados esclavistas de Mauricio Macri. Argentina: Acercándonos ed.

- Ringuelet, Roberto (2008) "La complejidad de un campo social periurbano centrado en las zonas rurales de La Plata". En: Mundo Agrario, vol. 9, n° 17. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Centro de Estudios Histórico Rurales. Disponible en:
<https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/issue/view/v09n17>

- Segura, Ramiro. (2013). Los pliegues de la experiencia urbana de la segregación residencial socio-económica: desigualdades, desplazamientos e interacciones en la periferia de La Plata. Quid 16 2: 106-132.

-Schiavi, Marcos (2017). "Trabajadores agrarios y políticas sociales en Argentina. Aportes al debate" Artículo en instancia de evaluación para la revista Escenarios N° 26. Sección debates.

-Schiavi, Marcos, Canelo, Natalia, García Lerena, María Soledad., Reitano, Pablo (2018). "Ciudad Oculta. El trabajo Agrario en el Gran La Plata". X Jornadas de Sociología UNLP. La Plata, 5, 6 y 7 de Diciembre de 2018.

-Teubal, Miguel. y Rodríguez, Javier (2002) "Agro y alimentos en la globalización. Una perspectiva crítica". Ed. La Colmena.

-Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La Búsqueda de Significados. Ediciones Paidós. Segunda edición.

-Villulla, Juan Manuel (2010) La contención del conflicto obrero contra el "neoliberalismo" en los 90. El caso de la UATRE y los trabajadores agrícolas pampeanos. Revista Theomai, número 22. Disponible en:

http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2022/Art_Villulla.pdf

Leyes y resoluciones consultadas

Resolución 318/14: Disponible en:

<https://www.boletinoficial.gob.ar/pdf/linkQR/cmhFQXNqYmRXYUErdTVReEh2ZkU0dz09>

Ley 26.727 de Trabajo Agrario: disponible en:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/190000-194999/192152/norma.htm>

Ley 25.871. Disponible en:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/90000-94999/92016/norma.htm>

Decreto 70/2017. Modificación de ley 25.871. Disponible en:

http://www.migraciones.gov.ar/pdf_varios/residencias/Decreto_70-2017.pdf